



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 226 -2010-CONCYTEC-P

Lima, 20 de julio de 2010

Visto el Memorando N° 985 -2010-CONCYTEC-OGA, de la Oficina General de Administración, el Memorando N° 836-2010-CONCYTEC-FONDECYT del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y el Informe N° 060-2010-CONCYTEC-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual se remite la propuesta de modificación del calendario de compromisos institucional del mes de julio, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es modificado durante el año fiscal, de acuerdo a la disponibilidad de recursos públicos;

Que mediante Resolución de Presidencia N° 207-2010-CONCYTEC-P, se aprueba el Calendario de Compromisos Institucional del mes de julio del año fiscal 2010, del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –CONCYTEC, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, existen saldos de la previsión presupuestal trimestral mensualizada correspondiente del presente mes, los que serán utilizados para financiar gastos comandados por la OGA y FONDECYT previstos en el Plan Operativo Institucional;

Que, asimismo, el artículo 14° la Directiva N° 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional y sus modificaciones es aprobados por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, es necesario aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de julio del año fiscal 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y el numeral 14.1 del Art. 14° de la Directiva N° 043-2009-EF/76.01;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Jefa de la Oficina General de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General (e);

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613; así como por el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:



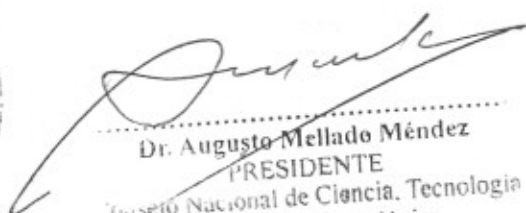
RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 226 -2010-CONCYTEC-P

ARTICULO 1°.- Aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional – CCI, correspondiente al mes de julio del año fiscal 2010, del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –CONCYTEC, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexos que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- La modificación del Calendario de Compromisos Institucional aprobada mediante resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.

ARTICULO 3°.- Copia de la presente resolución será remitida a la Dirección Nacional de Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

Regístrese y comuníquese


Dr. Augusto Mellado Méndez
PRESIDENTE
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2010
MES DE JULIO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 114 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA-CONCYTEC
EJECUTORA : 001 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA-CONCYTEC [000086]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

Resolución Nro :033 - INFORME N° 060-2010

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
001 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA-CONCYTEC	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	185,955
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,360
3 BIENES Y SERVICIOS	35,125
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	30,000
5 OTROS GASTOS	86,470
TOTAL EJECUTORA	185,955
TOTAL RUBRO 1.00	185,955

